La cuestión Cerruti

Por: Valencia Llano, Alfonso

A finales del siglo pasado Colombia vivió uno de los procesos diplomáticos más escandalosos de su historia, la "Cuestión Cerruti", que llevó a un enfrentamiento con Italia, una de las potencias europeas del momento. El escándalo consistió no sólo en las arbitrariedades que se cometieron y que llevaron a la intervención militar de la flota italiana contra los puertos colombianos, sino también en que el gobierno colombiano lo utilizó como factor de cohesión nacional que permitiera frenar el derrumbe del proyecto regenerador.

El pleito se inició al finalizar la guerra civil de 1885, cuando don Ernesto Cerruti demandó al gobierno colombiano por la expropiación ilegal de todos sus bienes en el Estado Soberano del Cauca. La demanda fue entregada al arbitraje del gobierno español, cuyo fallo no aceptó Colombia, por lo que en 1890 el gobierno estadounidense ofreció mediar en el problema. En 1897 el presidente Grover Cleveland rindió un laudo arbitral que le concedía a Cerruti la suma de 60.000 libras (\$ 300.000) como indemnización; además, Colombia debía asumir las obligaciones con los acreedores de Cerruti, quien, debido al embargo, se había visto obligado a inclumplir sus obligaciones comerciales.

En 1898 el conflicto estalló, pues Colombia no había iniciado los pagos, por lo que el gobierno italiano distribuyó cinco cruceros entre Cartagena y Buenaventura con la orden de ocupar las aduanas nacionales hasta que el monto de la deuda fuera cubierta. Aunque la agresión militar era grave de por sí, más lo era el hecho de que las aduanas del país se encontraban hipotecadas para el cubrimiento de bonos pertenecientes a ciudadanos de los Estados Unidos; esto creó un problema internacional adicional que obligó a la intervención del Departamento de Estado para hacer respetar los intereses de los norteamericanos. La fortuna estuvo de parte de Colombia, pues el buque almirante de la flota invasora encalló en la entrada al puerto de Cartagena causándole, a más de un retraso de tres días, el ridículo internacional a la marina italiana.

La presencia de la flota italiana llevó a que se realizaran manifestaciones contra Italia y los italianos residentes en el país. De todas maneras, en 1899 Colombia se vio obligada a pagar una cifra que ascendió a 5.614.910 pesos papel moneda, dejando en los colombianos opuestos al régimen la creencia de que el gobierno había salvado de la quiebra a la firma Cerruti y Cía., que se hallaba insolvente a causa de la baja en el precio de la quina. Lo que el gobierno recibió a cambio fue de muy poco valor, pues durante los quince años que había durado el proceso se habían acabado las propiedades y los administradores oficiales fueron incapaces de administrar los activos en forma comercial. Pero, ¿quién era Cerruti y cómo se suscitó la llamada Cuestión Cerruti?

De militar italiano a comerciante caucano

Ernesto Buenaventura Giacomo María Cerruti nació en Turín el 14 de septiembre de 1844 y se graduó de oficial de infantería en 1863. Actuó en las guerras de liberación italiana bajo las órdenes de Garibaldi y en 1869 decidió, como tantos paisanos suyos, tentar la fortuna en América emigrando a Panamá, donde trabajó en la casa comercial Ferrari & Cía. En 1870, pasó a Buenaventura como agente consular de su país, cargo que desempeñó hasta 1882.

En Buenaventura se hizo socio de Sebastián Tassara, con quien aprendió todos los asuntos relacionados con el comercio de importación y exportación y con los trámites de aduana; tuvo también un conocimiento muy exacto de la situación del comercio y de las casas comerciales radicadas en el Cauca. Con su oficio consular y sus buenas relaciones comerciales adquirió un fuerte capital que le permitió comprar los bienes de su antiguo socio y convertirse en uno de los más importantes comerciantes extranjeros en el Cauca.

En 1871 recibió orden de trasladar el consulado a Cali, donde estableció la casa comercial "Ernesto Cerruti", dedicada a negocios de importación y exportación, que tuvo sucursales en Buenaventura y Palmira, los más importantes centros comerciales caucanos. Al poco tiempo era el mayor importador de mercancías extranjeras en el Cauca. Su actividad comercial y su desempeño como cónsul lo convirtieron en un personaje socialmente destacado en Cali, lo que se vio fortalecido en 1871 al contraer matrimonio con Emma Davies Mosquera, nieta del general Tomás Cipriano de Mosquera, presidente del Estado Soberano del Cauca.



Ernesto Cerruti y sus hijas Italia y Emilia, en 1839



Emma Davies Mosquera, esposa de Ernesto Cerruti. Fotografía de 1877

Las ventajas políticas y económicas de este matrimonio no se hicieron esperar, pues en 1872 el gobierno del Cauca, desempeñado accidentalmente por el general Jeremías Cárdenas, lo comisionó para que importara de los Estados Unidos 500 rifles y 100 carabinas Remington con 600.000 tiros y las bayonetas, sables y demás útiles corespondientes. Aunque el asunto se llevó a cabo con la discreción del caso, fue finalmente publicado y sometido a la Legislatura del Estado en 1873, pues se decía que Cerruti había "estafado" al gobierno en \$ 10.000, por lo menos.

El negocio de los rifles mostró que Cerruti no era un comerciante muy escrupuloso. A esto se agregó el hecho de que, desde 1872, se le había abierto un sumario por parte de las autoridades nacionales en el puerto de Buenaventura, al ser acusado del delito de falsificación del sello del organismo, que lo colocaba como sospechoso de contrabando. El implicado negó tener conocimiento de lo que se le sindicaba y, por su condición diplomática, el caso fue trasladado al general Tomás Rengifo, jefe municipal de Cali, quien finalmente ordenó archivarlo. Aunque la Suprema Corte ordenó ampliar la investigación, no fue posible implicar a Cerruti, quien fue definitivamente sobreseído.

Conociendo las ventajas de mantener buenas relaciones con los políticos caucanos y tratando de aprovechar el auge agroexportador que vivía el Cauca por esos años, en 1873 formó una sociedad comercial con el nombre de

E. Cerruti & Cía., en la cual participaron como socios los generales Jeremías Cárdenas, Lope Landaeta y Ezequiel Hurtado. La sociedad contó con un capital de \$20.000 y su objeto era dedicarse a la compra de quinas en los mismos lugares de producción.

Cerruti acertó al escoger sus socios, que eran sin duda los generales más poderosos del ala radical del mosquerismo caucano: Jeremías Cárdenas Mosquera, hijo adoptivo y yerno del general Mosquera, con quien Cerruti había realizado el lucrativo negocio de los rifles; Lope Landaeta, militar venezolano que había llegado para ayudar al Gran General en la guerra del 60, casado con una hermana de Hurtado; y don Ezequiel, el más importante de los liberales radicales caucanos, con amplias redes clientelistas en la región de Almaguer-Silvia-Pitayó.



Lope Landaeta

Colección J.J. Herrera

Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá

La imagen pública de Cerruti se deterioró aún más con el establecimiento de la mencionada compañía, pues para nadie era un secreto que los socios intervenían en la política del Estado y que su influencia era aprovechada por la empresa. Aunque sobre esto no hay datos seguros, se afirma que los socios lograron que el antiguo distrito de Páez fuera erigido en territorio del Estado y que se nombrara prefecto al señor Vicente Garcés, quien les facilitó las cosas para explotar los grandes bosques quineros de la cordillera central, en particular los pertenecientes a resquardos indígenas.

La casa no se dedicó exclusivamente al comercio de quinas, sino que utilizó las influencias políticas de los socios para especular con artículos de primera necesidad, como sal, que era importada desde el Perú. La reacción de los consumidores no se hizo esperar y se presentaron protestas en los cabildos de las municipalidades afectadas, que llevaron a que se decretara un embargo de toda la sal que tuviera la compañía en los almacenes de Popayán, Cali, Buenaventura y Córdoba. Ante las protestas y las medidas tomadas por las autoridades del Estado, Cerruti amenazó con demandar al gobierno caucano y con la intervención italiana, si sus propiedades no eran respetadas, lo que aumentó aún más las protestas de la ciudadanía, que dejaban percibir el odio contra el extranjero en volantes que circulaban públicamente.

Negocios y política

La oportunidad de intervenir activamente en la política caucana se presentó durante la guerra del 76, en la cual el dividido partido liberal se vio obligado a enfrentar a la reacción conservadora. El conflicto mostró qué tan útiles

habían sido los servicios que Cerruti había prestado al gobierno del Estado caucano, pues las armas que importara en el 72 sirvieron ahora para detener la ofensiva de los "carracos", que actuaban abiertamente apoyados por el clero católico. La intervención del italiano en esta guerra puede explicarse por su participación en las logias masónicas, que rechazaban la intolerancia de los sectores clericales. Por otra parte, Cerruti tenía una vieja deuda con el clero caucano a raíz de su matrimonio, realizado de acuerdo a las leyes civiles y sin ceremonia religiosa alguna, lo que le granjeó la enemistad permanente del clero.



César Conto

Colección J.J. Herrera

Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá.

Su participación más visible en los asuntos políticos del Cauca se dio a raíz del decreto del 4 de febrero de 1877, dictado por César Conto, presidente del Estado, mediante el cual se expulsó del territorio caucano a Manuel Canuto Restrepo y a Carlos Bermúdez, obispos de Pasto y Popayán, respectivamente. Se decía que, faltando pólvora a los liberales, Conto intentó comprársela a Cerruti, quien habría puesto como condición para venderla que el obispo Bermúdez fuera expulsado. El hecho es que Cerruti formó parte de la comisión que sacó al obispo de su sede y lo condujo a Buenaventura para que marchara al exilio. En la misma estuvieron, además, sus socios en Palmira, Ayala y Guzmán y, para complicar las cosas, los preparativos de la expulsión se realizaron en la casa Jeremías Cárdenas, otro de sus socios.

A raíz de esta guerra, don Ernesto quedó vinculado políticamente al radicalismo. Aunque los costos políticos de esto fueron muy altos, él y sus socios supieron aprovechar la situación para obtener grandes beneficios económicos, al realizar la adquisición de grandes lotes de quina y de sal que habían sido expropiados a sus enemigos.

Diversificación de actividades

Cerruti, como tantos empresarios caucanos, intentó diversificar sus actividades económicas, lo que estuvo precedido de una serie de rumores acerca de la forma como había adquirido su nuevo capital. Desde luego, se decía que éste estaba relacionado con la guerra de 1876 y que en su formación tenían que ver sus amigos radicales. Los rumores comenzaron cuando, al finalizar la contienda militar, Cerruti viajó a Medellín a visitar a un viejo conocido, el general Tomás Rengifo, presidente del Estado de Antioquia. Lo cierto es que después de su regreso de Antioquia, Cerruti se dedicó a labores agropecuarias. Para el efecto, en 1879 compró en sociedad con Rengifo las haciendas de *Salento*, *La Burrera y El Jagual* o potrero de *La Torre*.



Ezequiel Hurtado.

Colección J.J. Herrera

Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá.

Si bien la fortuna de Cerruti y compañía parecía consolidarse, los problemas, sobre todo de carácter político, apenas comenzaban, ya que conservadores y liberales independientes empezaron una serie de campañas contra él y sus socios. Se afirmaba que el gobierno del Estado Soberano del Cauca se había establecido por "escritura pública", pues estaba gobernado por la casa comercial Cerruti y Cía, de la cual el presidente Ezequiel Hurtado era socio fundador. El escándalo surgió cuando Hurtado apareció firmando una circular de la casa Cerruti, fechada el 1º de julio de 1879, un mes antes que se posesionara de la Presidencia de la unión. En Bogotá se publicaron volantes contra el presidente del Estado, quien era acusado del delito de "cerrutismo".

Cerruti revolucionario

En 1882, después de cesar en su cargo de agente consular, Cerruti participó activamente en la lucha por elegir presidente del Cauca a Tomás Rengifo, quien era visto como el único hombre capaz de frenar a los independientes en su marcha hacia el poder. Esta actividad se vio interrumpida con la muerte de Rengifo, el 11 de enero de 1883, pero no finalizó con ella, aunque en adelante no contaría con la buena suerte que le había acompañado en los años anteriores. Las condiciones políticas habían cambiado, puesto que los independentistas lograron consolidarse en el poder desde la revolución de abril de 1879, desplazando a los sectores radicales. La iniciativa política no estaba ya en manos de sus amigos, que habían sido desplazados por sectores "nuevos" que se planteaban la necesidad de "regenerar" no sólo al Cauca, sino a toda Colombia, como único medio de lograr la paz que requería el desarrollo. Aunque el proyecto regenerador contó con un apoyo realmente masivo en el Cauca, aún quedaban algunos pequeños focos radicales que trataban de impedir que se desarrollara; el principal estaba en Cali, donde controlaba la Corporación municipal.



Tomás Rengifo

Colección J.J. Herrera

Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá.

La situación en el Cauca entre 1883 y 1885 era sumamente tensa y presagiaba la guerra. Los acontecimientos se agravaron desde noviembre de 1884, cuando a raíz de las elecciones municipales los independientes se dividieron produciendo enfrentamientos violentos que hicieron temer que Cali fuera atacada. El deterioro del orden público continuó en todo el Estado, y se aceleró cuando se supo que "la suprema hora" había llegado en los Estados de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Antioquia.

La situación se complicó con la llegada de un batallón de la Guardia Colombiana que venía bajo el mando del coronel Guillermo Márquez, quien se "vendió" a unos comerciantes radicales entre los cuales estaba Cerruti, quien fue acusado por las autoridades del Estado de proporcionar dinero del Banco del Cauca "a los rebeldes y traidores". Esto llevó a que se tomaran represalias contra el italiano, que llevaron a que el 8 de febrero de 1885 la hacienda de *Salento* fuera desmantelada por tropas al mando de Juan de Dios Ulloa, quien alegó que Cerruti, con su intervención en política, había perdido su condición de neutral. El ministro italiano juzgó el incidente como "allanamiento gratuito hecho de un modo incalificable".

El de febrero, Eliseo Payán, en su carácter de presidente del Estado Soberano del Cauca, ordenó que se confiscaran todas las propiedades de Cerruti y de sus socios. También se incautaron los activos de la sociedad en Buenaventura, Cali, Palmira y Popayán. Para tomar estas medidas, Payán se escudó en la ley 38 de 1879, del Estado Soberano del Cauca, con fundamento en la cual declaró bien nacional "la propiedad personal de dicho Cerruti, lo mismo que la posee en común con los rebeldes Ezequiel Hurtado y Virgilio Quintana". Al gobierno caucano no le importó que la medida entrara en contradicción con la Constitución Nacional.

Las medidas contra Cerruti no finalizaron con la confiscación, ya que, mientras era saqueada su hacienda, una turba lo amenazaba de muerte en Cali, de la cual lo protegieron los comerciantes Luis Fischer y Alberto Buckhardt. Más tarde fue reducido a prisión y se inició contra él un proceso por rebelión, hasta que el 6 de julio el capitán del barco de guerra italiano *Flavio Gioia* desembarcó tropas en Buenaventura y lo liberó, lo que produjo el rompimiento de las relaciones entre Colombia e Italia.

Cerruti partió a Europa, a donde le siguió poco después su familia. El 18 de junio de 1886 reunió en París a sus acreedores, a quienes solicitó fondos para iniciar el proceso que hemos relatado como la Cuestión Cerruti.

BIBLIOGRAFÍA

ALBAN, CARLOS. Informe que el Procurador General del Estado del Cauca dirige al señor Presidente de la Unión, relativo a la cuestión con el ciudadano Ernesto Cerruti. Popayán, 1885.

ARBOLEDA, GUSTAVO. "La Reclamación Cerruti". *Boletín Histórico del Valle*, Academia de Historia del Valle del Cauca (abril de 1933).

LEMAITRE, EDUARDO. La bolsa o la vida; cuatro agresiones imperialistas contra Colombia, Bogotá: Banco de Colombia, 1974.

REBOLLEDO, FRANCISCO. Aventuras de un cocinero (Ernesto Cerruti). Crónicas del Cauca, Bogotá: Tip. El Mensajero, 1898.

RESTREPO, VICENTE. Documentos relativos al arbitramento de la reclamación Cerruti. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1889.

VALENCIA LLANO, ALONSO. Empresarios y políticos en el Estado Soberano del Cauca. Cali: Universidad del Valle, 1994.